

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

ASIGNATURA: Multimedia

PROFESOR(ES): D. Lorenzo García García

CURSO: 3

TPO: OB

CÓDIGO: 019803635

CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2018

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Comunicación

TITULACIÓN: Grado en Periodismo

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 13/12/2018 11:25:59

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

- 1.- Adquirir una visión crítica acerca de los contenidos multimedia a través de la comprensión de su metalenguaje (imagen, texto, audio) y determinación de sus elementos principales de interactividad, hipertextualidad y navegación en el entorno digital.
- 2.- Entender el contexto de la comunicación e información en el ciberperiodismo, mediante la aproximación a su evolución e historia, características, estructura y fundamentos tecnológicos. Así como los cambios en la metodología y hábitos de sus profesionales.
- 3.- Desarrollar una correcta y eficiente utilización de los códigos y técnicas de comunicación e información en soportes multimedia.

Prácticos

La plasmación de las bases teóricas, el armado audiovisual del relato en sus diversos géneros, se canalizará a través del uso de programas de edición de vídeo no lineal, como Adobe Premiere y de postproducción de vídeo, como por ejemplo Adobe After Effects. Asimismo, para establecer sinergias en el ámbito multimedia, el trabajo se presentará dentro de herramientas Web 2.0 como Youtube, Facebook y Twitter, entre otros. Asimismo, todos los trabajos realizados estarán a disposición del periódico on line de la Universidad, CUV3.com, con cuyos responsables, a fin de evitar solapes y fomentar el enriquecimiento mutuo, se está en constante comunicación.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Generales

- Competencia 1 "Adquisición de conocimientos".
- Competencia 2 "Aplicación de conocimientos".
- Competencia 3 "Reflexión, síntesis y emisión de juicios".
- Competencia 4 "Comunicación".

Transversales

- Capacidad para idear, planificar y ejecutar proyectos informativos o comunicativos.
- Conocer y aplicar los lenguajes audiovisuales y escritos utilizados para procesar, elaborar y tratar la información.
- Capacidad para describir, narrar, preguntar y dialogar, para argumentar ideas y opiniones y para explicar y relacionar conocimientos.
- Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de métodos y técnicas aplicados.

Específicas

Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, tipología, contenidos y estilos de la comunicación e información multimedia, así como iniciación en la producción y realización de distintos contenidos, conforme a una idea, utilizando las técnicas narrativas transmediales, plataformas tecnológicas y tecnologías digitales necesarias.

Concretamente, capacidad para:

- Conocer las herramientas de producción de documentos digitales basadas en lenguajes de marcas (html, xml, css) y herramientas web 2.0 como blogs, wikis o agregadores de contenido (RSS).
- Capacidad para sintetizar la información en titulares adaptados a todo tipo de soportes (prensa, audiovisuales, webs, móviles).
- Manejo de los códigos intrínsecos del medio digital como son los multimedia, el hipertexto y la interactividad.
- Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en prensa y páginas digitales.
- Conocer la creación, producción, almacenamiento y distribución de contenidos por las tecnologías y la convergencia de medios.
- Conocer las transformaciones sociales derivadas de las tecnologías de la información y comunicación.
- Conocer las redes sociales digitales.

Otras

Competencias Profesionales:

- Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para la elaboración y diseño de la información periodística.
- Conocer la utilización adecuada de las técnicas de comunicación y el estudio y análisis de las tecnologías de la comunicación expresamente configuradas para informar.
- Capacidad para comprender el proceso de evolución diacrónica de la innovación tecnológica aplicada al ámbito del periodismo en todas sus facetas.
- Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas multimedia.
- Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.
- Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- Capacidad para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o multimedia, basada en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones; capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (Internet), mediante la hipertextualidad.
- Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).
- Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

1. LENGUAJE DE LA IMAGEN

- Composición y tipos de plano.
- Temperatura de color.
- Esquema básico de iluminación en entrevistas.
- La importancia del trípode.

2. RECURSOS PERIODÍSTICOS AUDIOVISUALES.

- Inews, y los programas en directo.
- Colas.
- Piezas.
- Mudos.
- Ambiente a total.
- Efectos de recorte.
- La duración del total.
- Conexiones en directo, DSNG

3. **EDICIÓN NO LINEAL CON Adobe Premiere.**

- Capturar e importar recursos.
- El monitor: Vista origen y vista programa.
- Inserción de puntos In y OUT, recorte de clips.
- La timeline, Modificar, agregar y proteger pistas.
- Transiciones, tipos.
- Clips de audio.
- Aplicar efectos de video.
- Animar imágenes fijas.
- Tituladora y criterios para la correcta creación de subtítulos.
- Edición en multicámara.

4. **ESTRUCTURA DE LA REDACCIÓN AUDIOVISUAL.**

- Departamento de producción,
- Redacción de informativos y programas.
- Departamento de realización.
- Departamento de documentación

5. **SISTEMAS Y FORMATOS DE VIDEO PROFESIONALES.**

- Formatos de vídeo.
- TDT, streaming, televisión a la carta.
- Trasmisiones vía satélite.
- Codificación MPEG 2 y MPEG 4.
- Exploración progresiva y entrelazada.
- Conversión de formatos.

6. **POSTPRODUCCIÓN DE VIDEO EN After Effects.**

- Trabajo con composiciones.
- Modificar la posición y las dimensiones de los objetos.
- Trabajar con textos en 2D.
- Trabajo con capas, animación de capas.
- Animación de texto. Personalización de Mockups.

7. **CÓMO CONVERTIR NECESIDADES DE COMUNICACIÓN EN INFORMACIÓN: EL VÍDEO COMUNICADO**

- Reunión con el cliente análisis de sus necesidades de comunicación.
- Elaboración del vídeo comunicado.
- Contacto con los periodistas, selección de objetivos.
- Cómo hacer llegar el contenido a los medios, particularidades, comunicaciones vía satélite.
- Gestión de crisis.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

AUSTIN, Tricia & DOUST, Richard (2008) Diseño de Nuevos Medios. Art Blume, S.L. Barcelona.

DIAZ NOCI, J. y SALAVERRÍA ALIAGA, R. (Coord.) (2003): Manual de redacción ciberperiodística. Ariel, Barcelona.

GIOVAGNOLI, M. (2011). Transmedia storytelling. Imagery, Shapes and Techniques. Pittsburgh:ETC Press.

JARVIS, Jeff (2010): Y Google ¿cómo lo haría? Gestión 2000, Madrid.

LANGFORD, Michael. Fotografía Básica. Omega. Barcelona.. 1999.

LUMET, Sydney. Así se hacen las películas. Madrid. Rialp. 2002

MEDIAACTIVE, Aprender Premiere CC Release 2016 con 100 ejercicios prácticos. Marcombo. 2016.

STEVEN D. KATZ, Plano a Plano, de la idea a la pantalla. Plot Ediciones. 2000

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La base práctica del programa de la asignatura es tan importante como su parte teórica, ya que reforzará los conocimientos adquiridos y aumentará la capacidad crítica del alumno.

Las prácticas de la asignatura incluyen análisis de formatos audiovisuales multimedia contemporáneos, que ayudan al alumno a entender mejor las posibilidades creativas que le ofrecen los medios audiovisuales.

Las actividades académicas se organizan en torno a tres grandes bloques:

- Explicación de los temas del programa.
- Visionado y análisis técnico de anuncios, informativos on line, películas y series televisivas.
- Elaboración de proyectos audiovisuales a nivel individual ideadas para su inclusión en la Web 2.0.

Todas las clases se imparten con un importante apoyo multimedia. Los apuntes, facilitados por el profesor constituyen una herramienta, que cada alumno puede ampliar con el apoyo de las lecturas y la bibliografía recomendadas.

Al menos el 50% de las clases se centran en el manejo de programas de edición de vídeo y postproducción, siempre orientados al desarrollo de contenidos multimedia, que pasen a formar parte del portfolio personal del alumno.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

- El sistema de evaluación aplicado es la evaluación continua, en el cual la asistencia y el trabajo en clase son obligatorios. Para poder acceder a la misma, hay que tener un porcentaje mínimo de asistencia a clase del 75%. Esto significa que, aquellos alumnos que no cumplan dicho porcentaje, no podrán presentarse a las distintas piezas eliminatorias de evaluación continua, detalladas en esta Guía y obtendrán una calificación de 0 en el apartado de participación activa, resolución de problemas y casos.
- La presentación como trabajo o práctica propia de material realizado por otro alumno, parcial o totalmente, será

comunicado a Coordinación Académica de Grado y lleva aparejado el suspenso del alumno en ambas convocatorias y las medidas disciplinarias que de su comportamiento puedan derivarse.

Prueba de conocimientos escritos	50%
Entrevista, trabajo obligatorio	30%
Participación activa, asistencia, noticia	20%

- Los alumnos que no superen el trabajo obligatorio grupal, o no lo presenten, obtendrán una calificación de suspenso en esa convocatoria de la asignatura independientemente de la nota obtenida en las pruebas escritas.
- El alumno que no supere el trabajo obligatorio en la convocatoria ordinaria deberá realizar un nuevo trabajo en la 2ª convocatoria.
- Para superar la asignatura es imprescindible tener entregado el Trabajo de Carácter Obligatorio, y haber obtenido en las Pruebas Escritas y en el Trabajo Obligatorio una valoración mínima de 5 sobre 10 puntos, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Prueba de conocimientos escritos (50% de la nota final)

1. Las pruebas de nivel, no eliminatorias, se desarrollarán a lo largo del periodo lectivo de la asignatura tendrá el siguiente formato:
 - Se realizarán dentro de las horas lectivas de la asignatura y se avisarán en clase con suficiente antelación.
 - Constarán de varias preguntas, teóricas o prácticas, a desarrollar.
2. Examen final.
 - La evaluación continua aplicará a la primera y segunda convocatoria. Los exámenes finales oficiales ponderarán un 50%.
 - No se realizará ningún examen en otra fecha distinta a las fechas oficiales designadas por el Centro.
 - Los alumnos podrán revisar su examen final en la fecha oficial que se determine a tal efecto y que se publicará junto con las calificaciones finales.

Estructura del examen final:

El Examen Final estará constituido preguntas teóricas o ejercicios prácticos a desarrollar durante 2 horas. Se aprobará con una nota de 5 puntos o superior, a la que se sumarán el resto de elementos de evaluación detallados en esta Guía Docente.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, el profesor valorará, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Esta norma aplica también para el examen final en cualquiera de las 2 convocatorias.

Trabajo obligatorio individual, entrevista (30% de la nota final)

El alumno, de forma grupal, realizará durante el curso varios trabajos obligatorios consistentes en pruebas prácticas relacionadas con la materia impartida.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando sus autores se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de

texto literales o secuencias inspiradas en otros spots o proyectos audiovisuales, podrá hacerse únicamente si se encuentra convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realiza a lo largo del trabajo de forma indiscriminada.

Presentar como propio un trabajo realizado en parte o en su totalidad por otro compañero o por un profesional será calificado, en cualquier caso, con un 0 y lleva aparejado el suspenso en ambas convocatorias.

De la misma manera que un noticia o un reportaje no puede emitirse si no llega al minuto marcado en la escaleta no se permitirá la entrega de trabajos fuera del plazo fijado por el profesor. Las prácticas no son re-evaluables.

Los alumnos dispondrán de horas lectivas para la realización de trabajos en el aula de informática, la fecha de realización de las prácticas será comunicada verbalmente por el profesor en clases anteriores.

En caso de que algún alumno, o todo un grupo de trabajo, no acuda a clase con el material necesario para realizar el trabajo práctico no se permitirá al alumno la entrada en el aula práctica y contará como falta de asistencia a todos los efectos académicos.

Los alumnos que se encuentren en segunda matrícula, o posterior, deberán realizar obligatoriamente un nuevo trabajo grupal en el curso académico en el que se matriculen de nuevo. Para conformar los grupos de trabajo deben contactar con el profesor para asistir a una tutoría conjunta en la que se conformarán dichos grupos y se explicarán los criterios de evaluación. **La fecha tope de entrega de este trabajo, para los alumnos repetidores, será el día del examen de la convocatoria ordinaria. La ausencia de entrega del trabajo en la fecha indicada implica el suspenso en esa convocatoria.**

Participación activa, asistencia (20% de la nota final)

El compromiso con la asignatura y la asistencia regular de los alumnos a las clases teóricas, pruebas de nivel y prácticas serán evaluados por el profesor y supondrán un 20% de la nota de la asignatura. Este criterio, el de participación activa, solo será aplicado a aquellos alumnos que asistan como mínimo al 75% de las clases programadas.

Los alumnos en segundas o posteriores matrículas no pueden cumplir con el requisito de asistencia. En estos casos el profesor valorará el compromiso del alumno con la asignatura. La asistencia a las tutorías programadas, el esfuerzo y la entrega anticipada de las pruebas de evaluación será tenido en cuenta en la calificación final de este apartado.

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO
Presentaciones Powerpoint
Documentación Impresa
Vídeos
Internet
Correo interno de Villanueva